

SOBRE LA FUNDACIÓN ABOGADOS DE ATOCHA

En primer lugar recibid un cordial saludo de La Fundación Abogados de Atocha y desearos una feliz estancia en Madrid y en este edificio, que por cierto se llama Centro de Formación Abogados de Atocha como recuerdo y homenaje a los compañeros masacrados de Atocha 55 hace ya 40 años.

En cuanto a la Fundación Abogados de Atocha, comentaros que solo han pasado 12 años desde su constitución en Junio de 20015 y desde esa fecha la fundación se ha dedicado, un día sí y otro también, como bien dicen sus estatutos, **“A mantener vivo el recuerdo de las personas que sufrieron el brutal atentado de la calle atocha 55, en enero de 1977, así como a contribuir a extender su memoria y los valores universales de la Paz, la Libertad y la Democracia”**.

Pero antes de nada es preciso explicar el trágico suceso ocurrido en la noche del 24 de enero de 1977:

Ese día un grupo de pistoleros de extrema derecha irrumpieron en el despacho de abogados laboristas vinculados a CCOO y al PCE situado en el número 55 de la calle Atocha, a pocos metros de la plaza de Antón Martín, y ametrallaron a las nueve personas que allí se encontraban a punto de comenzar una reunión de trabajo; eran los denominados como Abogados de barrio. El resultado de aquel atentado fue de cuatro abogados y un sindicalista asesinados. Resultando gravemente heridos otros cuatro abogados.

El atentado de Atocha 55, fue un duro golpe contra la transición democrática en nuestro país. Fue uno de los acontecimientos que mas hizo temer por la futura democracia. Ese día y el 26 de enero, día del entierro convertido en manifestación, pudo ser la fecha que mas contribuyo a construir la democracia en España.

Pocos meses después eran legalizados los sindicatos, concretamente el 27 de abril de 1977 y el PCE unas semanas antes, concretamente el 9 de abril.

A partir de aquel luctuoso suceso, desde CCOO, año tras año, se ha recordado y homenajeado a esos mártires de la libertad que fueron vilmente asesinados en Atocha, visitando los cementerios donde reposan sus restos y realizando actos en el lugar donde se cometió el atentado.

En el 10º aniversario (año 1987) y a petición de CCOO el Ayuntamiento de Madrid coloco una placa en la puerta de Atocha 55 donde se recuerda y homenajea a las víctimas del despacho laboralista.

En los prologuémonos del 25º Aniversario del criminal atentado, (año 2001), CCOO Madrid puso en marcha una iniciativa dirigida a las Corporaciones Locales cuyo objetivo consistía en que los Ayuntamientos, dedicaran un espacio público (calle, plaza, parque, avenida. centro público....), en recuerdo y homenaje a los Abogados de Atocha.

La respuesta fue enormemente positiva, en un corto espacio de tiempo 24 Municipios de la Comunidad de Madrid, de todos los colores políticos, tenían en sus callejeros una referencia con el nombre “Abogados de Atocha”, calles, avenidas, plazas, parque, centros de formación, etc.

La inauguración pública de las calles, plazas etc.,...con la asistencia del alcalde y concejales y ante la presencia de los ciudadanos fue también importante para dar a conocer y poner en valor la figura de los abogados que sufrieron aquel brutal atentado.

CCOO de Madrid, después de estas experiencias tan positiva quiso dar un paso más en cuanto a trabajar por la memoria de los denominados Abogados de Atocha y así fue como en el 8º Congreso

Regional de la organización, celebrado en mayo de 2004, se decide la creación de una Fundación que de un modo específico trabaje por ampliar y mantener su memoria.

En el caso de la ciudad de Madrid, nos encontramos con más dificultades, cuando en las mismas fechas se reivindicó también un espacio público y en especial que la obra El Abrazo en su versión escultura, (primera y única realizada por Juan Genovés) se situara en la plaza Antón Martín,

La inauguración del monumento tuvo lugar el 10 de junio de 2003 y años después, en el en 2007, coincidiendo con el 30 aniversario del atentado fascista y ya constituida la Fundación Abogados de Atocha, solicitamos al gobierno del ayuntamiento madrileño la colocación de una placa que explicara el significado del Monumento, como dice su texto: “para conocimiento del pueblo de Madrid y quienes nos visitan”, propuesta que fue aceptada de inmediato por la Corporación Municipal.

Recordar aquí que “El Abrazo”, cuadro pintado por Juan Genovés en los años 70, fue un símbolo de la transición española, con cuyas copias en forma de póster se reivindicó la amnistía y la libertad en nuestro país. Uno de estos pósteres estaba colgado en el despacho de abogados laboristas en Atocha 55, lugar donde fueron asesinados el 24 de enero de 1977. Por cierto aprovecho para invitaros que visitéis ese conjunto arquitectónico.

En definitiva, comentaros que los sucesos de Atocha siempre han representado para CCOO unos acontecimientos que van más allá de una efeméride, una fecha en el calendario, los Abogados de Atocha son una figura insertada en la sociedad y su recuerdo cada vez está más presente. Son memoria viva por lo que supusieron para alcanzar la libertad en España.

Por ello la Fundación Abogados de Atocha, brega a diario para explicar y recordar el significado de lo ocurrido en Atocha 55. Lo tiene como misión perenne.

Para nosotros es fundamental que los jóvenes que habéis nacido en libertad y que nunca podríais imaginar lo que es una situación privada de ella, conozcáis aquello. Por supuesto no hay ningún ánimo de volver al pasado, ni nostalgias, ni romanticismo, pero estamos convencidos que si somos capaces de transmitir lo que cuesta la libertad, estaremos en mejores condiciones de entenderla, respetarla y defenderla.

Así que sin más, como reitera una y otra vez Alejandro Ruiz-Huerta, nuestro Presidente y único sobreviviente de Atocha en la actualidad, terminar con la frase del poeta y escritor francés Paul Eluard,

SI EL ECO DE SU VOZ SE DEBILITA PERECEREMOS

Madrid, 25 de Mayo de 2017

Francisco Naranjo Llanos

Director de la Fundación Abogados de Atocha